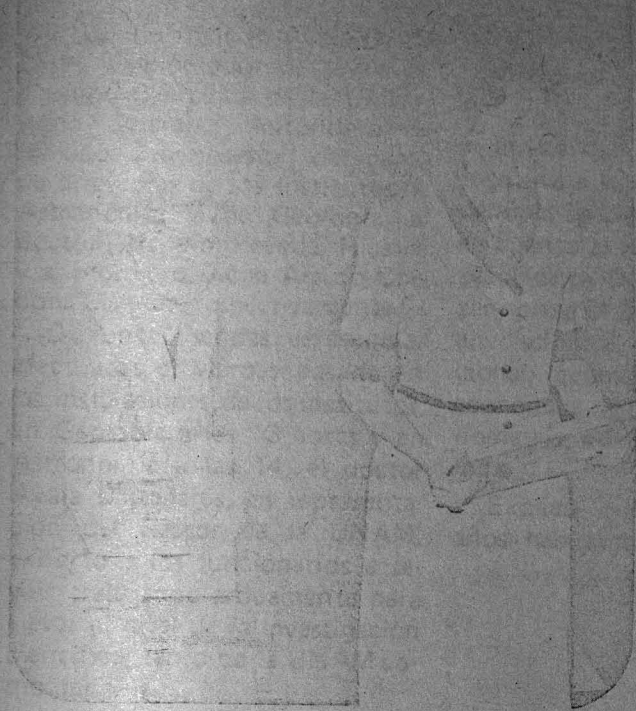


DOS UNIVERSARIAS RECIBIERON EL PREMIO "RUTH RIVERA" 1974



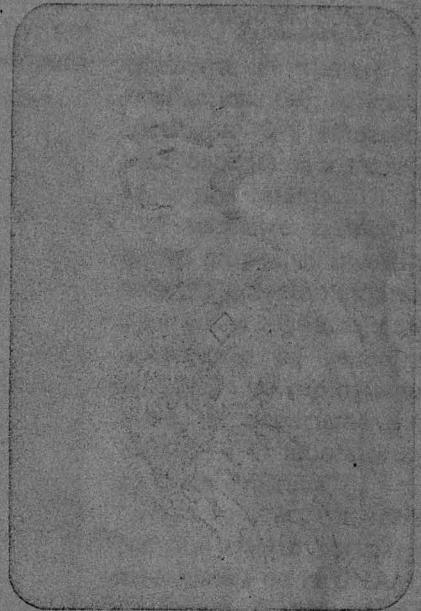
Ingeniera Concepción Mendizábal Mendoza y arquitecta María Luisa Dehesa de Millán



Tercera Época Vol. IX No. 8 Ciudad Universitaria, 2 de Diciembre de 1974.

ren, en algunos hombres, actitudes de removi-
da expectación.

En efecto, es posible que haya, actualmente, quienes se pregunten qué harán las mujeres con el recientemente adquirido reconocimiento de tal igualdad.



Arquitecta Virginia Molina Piñero de Riquelme

En la ceremonia de entrega del Premio Ruth Rivera 1974 a la ingeniera Concepción Mendizábal Mendoza y a la arquitecta María Luisa Dehesa de Millán, la noche del viernes, 29 en el salón El Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria, el Rector Guillermo Soriano expresó los siguientes conceptos:

El premio de rinda homenaje a dos universitarias ilustres como son la señorita Ingeniera Concepción Mendizábal Mendoza y la señora Arquitecta María Luisa Dehesa de Millán, se recuerda cómo, en nuestros días, reconocer los méritos de las mujeres, a más de obligatorio y honroso, manifiesta un acto de justicia esencial.

En nuestros días se ha declarado la igualdad jurídica del hombre y la mujer. Los méritos de las mujeres, que siempre debieron estar en la conciencia de todos y en el consenso general, ahora se revelan en la totalidad del

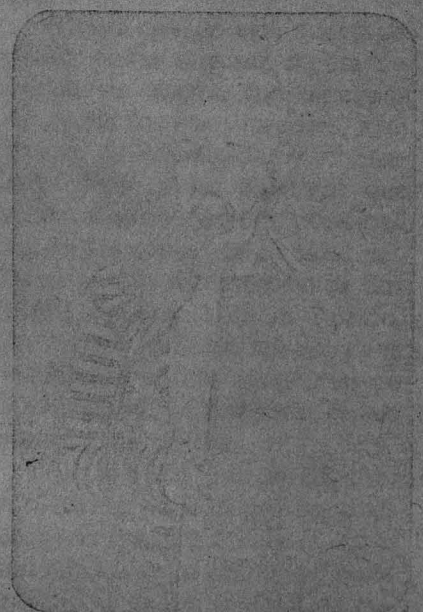
ambiente donde vivimos. Y estos méritos, que son forma de la afirmación interior de las mujeres, tal vez inspi-

Esta manera de ver las cosas, más que de nuestra edad, parece propia de

(Stare in la Pa...)



Ingeniera Susana Godoy



Arquitecta Noemí Ramírez Vega

UMARON POSESION DE SUS CARGOS LOS DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS DE ASTRONOMIA Y GEOLOGIA

El doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, dio posesión del cargo de directores de los Institutos de Astronomía y de Geología, al doctor Arcadio Poveda Ricalde y al ingeniero Diego Arturo Córdoba Méndez, respectivamente.

Durante sendas ceremonias efectuadas el viernes pasado en las instalaciones de los institutos, en Geología a las 13 horas y en Astronomía a las 14, el doctor Ayala Castañares, en representación del Rector de la UNAM, exhortó a los funcionarios a seguir trabajando arduamente para elevar el nivel de la investigación científica, tanto de la UNAM como del país.

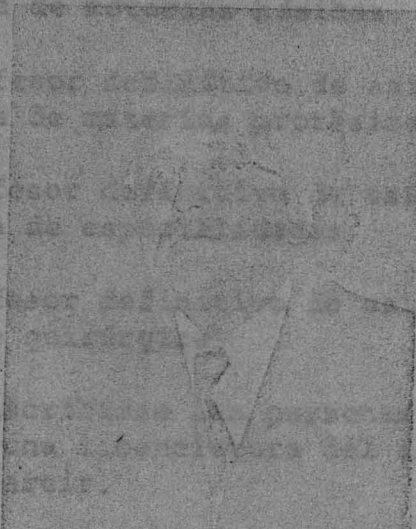
El ingeniero Córdoba Méndez agradeció la nueva distinción y pidió a los investigadores del Instituto, impulsar más los trabajos en las diferentes áreas de la Geología.

Anteriormente, explicó que el Instituto de Geología es uno de los más antiguos en México y en la Universidad Nacional. Añadió que tiene una tradición claramente establecida como dependencia de investigación y de

hecho, "es la única en el país que realiza investigación pura y aplicada".

Indicó que en la actualidad el Instituto a su cargo es el segundo del área de ciencias de la UNAM en cuanto al número de personal académico. Destacó que se realizan programas de investigación en disciplinas como geología regional, geohidrología, geología económica, geoquímica, geocronometría, edafología y paleontología.

Explicó que en los últimos años han aumentado considera-



Doctor Arcadio Poveda Ricalde

Ing. Diego A. Córdoba Méndez

blemente el número y el nivel académico del personal de ese instituto. Sin embargo, señaló, esta dependencia tiene una gran tarea por delante.

Finalmente anunció que "algunos grupos de investigación de reciente creación empiezan a trabajar en el instituto, como son el laboratorio de geocronometría, la sección de geología del cuaternario, el departamento de edafología y el laboratorio de geoquímica orgánica".

Tras agradecer la reelección de que fue objeto por parte de las autoridades de la UNAM, el doctor Poveda Ricalde afirmó que el Instituto de Astronomía es uno de los organismos de mayor tradición científica en el país y también uno de los más jóvenes, "por lo que su futuro es promisorio".

Agregó que en este nuevo período como director de esa dependencia espera, con la ayuda de todos los investigadores, ayudantes de investigador y empleados, llegar a los objetivos que se han fijado y que son, principalmente, la construcción total del Observatorio Astronómico de San Pedro Mártir y la de un Telescopio para el Instituto, además de la realización de los programas de investigación y la formación de cuadros científicos.

Dijo también que en los años futuros se crearán nuevas áreas de investigación, así como la consolidación de otras, entre ellas mencionó la Física Solar, la Radioastronomía y la Física Planetaria.

Por un lamentable error de imprenta, en el número 7 de la Gaceta se invirtieron los nombres en las fotografías del doctor Edmundo O'Gorman y del maestro José Chávez Morado. Las damos a conocer en la forma correcta.

Las solicitudes de ingreso a las dependencias de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

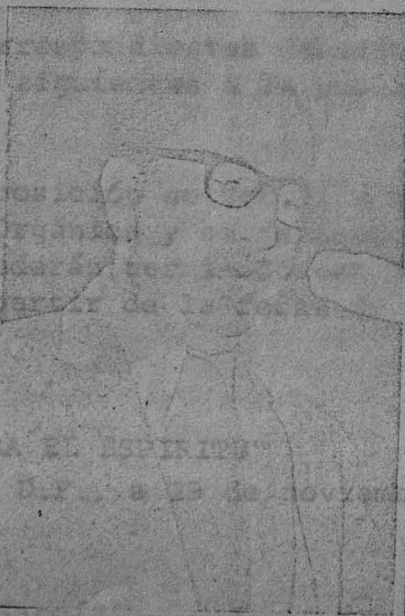
Los concursos de oposición para el puesto de profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM y para el puesto de profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM, convocados a partir de la convocatoria.

Atentamente,

"POR EL RAZA HABLAR EL ESPERITO"

Dr. Edmundo O'Gorman

EL DIRECTOR



Doctor Edmundo O'Gorman

Maestro José Chávez Morado

ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a concursos de oposición abiertos para ingreso a fin de designar profesores definitivos de asignatura en las áreas generales de materias y plazas que a continuación se indican:

- 15 plazas de profesor definitivo de asignatura nivel "A" en el área de clínica
- 15 plazas de profesor definitivo de asignatura nivel "A" en el área de materias básicas
- 15 plazas de profesor definitivo de asignatura nivel "A" en el área de materias protésicas
- 5 plazas de profesor definitivo de asignatura nivel "A" en el área de especialidades
- 5 plazas de profesor definitivo de asignatura nivel "A" en el área quirúrgica

Tienen derecho a inscribirse las personas con título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se pretenda impartir.

Los interesados podrán ocurrir a la Secretaría de este Plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria sobre las pruebas que hayan de efectuarse, así como la fecha y lugar en que tendrán efecto las mismas.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y quedarán terminados en un plazo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a 29 de noviembre de 1974.

EL DIRECTOR

C. D. Manuel Rey García.

DOS UNIVERSITARIAS

Viene de la Pág. 1

aquella, por fortuna pasada, en que el hombre rodeaba a la mujer de prestigios misteriosos, y ella aparentaba resignarse ante esa desproporción, ofreciéndosele como objeto colmado de abnegación pasiva. Infatuación y misterio, obediencia y pasividad, eran los lazos que esos tiempos consagraban entre las personas de los distintos sexos.

Si alguna mujer pretendía un grado de igualdad mínima con el sexo opuesto, era considerada por los hombres con el máximo de inquietud, que sólo las interrogaciones de aquellos tiempos podían justificar.

Acaso no esté de sobra señalar que ese tipo de actitud masculina, nunca fue de filiación universitaria.

De entonces acá, las condiciones de la vida, las circunstancias de la existencia, han cambiado. Las mujeres, no. No han cambiado las maneras que sabían que eran las iguales de los hombres. Pero en los tiempos presentes poseen, bajo todas las luces, esa igualdad. Y no como un don que les haya sido hecho, o como el resultado de un azar. La poseen porque la han conquistado. Por eso, les ha sido legalmente reconocida.

Y más todavía: las mujeres tienen la igualdad con los hombres porque es razón, porque en la naturaleza está que la tengan; porque en realidad les perteneció siempre.

Dentro de la Universidad, hace muchos años que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, las mismas oportunidades. Hace mucho que la Universidad reivindicó para ellas el reconocimiento de la capacidad de saber, las armas para destruir la ignorancia, que es la mayor de las pobreza, y para alcanzar el reconocimiento, que es el mayor de los bienes.

Desde el comienzo de sus afanes las mujeres han dado respuesta, con el sentido de su actividad, a cualquier pregunta, incluso antes de que tal pregunta pudiera haberse formulado. Así, la ingeniera Mendizábal Mendoza: su vida es la mejor respuesta a cualquier pregunta que pudiera dirigirsele. Así, la arquitecta Dehesa de Millán: la mejor respuesta a cualquier pregunta, es también su propia vida.

Las universitarias, son pues, modelo de la mujeres que han llegado a

ocupar legalmente el sitio que, por razón natural, fue siempre suyo en las corrientes del destino humano; lo son porque fueron primeras en ocupar ese sitio, y porque, además, lo han ocupado admirablemente.

Todo lo que tengan que hacer de hoy en adelante las mujeres, podrán perfeccionarlo tomando por guía a las universitarias; lo mejor que realicen, habrán de lograrlo de acuerdo con lo que las universitarias han hecho hasta ahora.

De tal manera, al rendir nuestro homenaje a la Ingeniera Mendizábal Mendoza y a la Arquitecta Dehesa de Millán, haciéndoles entrega del Premio Ruth Rivera 1974, sentimos que nuestra emoción se proyecta sobre el espíritu de numerosas mujeres universitarias.



Y entonces, al reconocer, en las ilustres universitarias presentes, los méritos de todas, es nuestra convicción más honda que tal reconocimiento, obligatorio y honroso para nosotros, nos lleva a manifestar la aplicación de un principio esencial de la justicia.

El acto tuvo lugar el viernes a partir de las 20.30 horas, fue auspiciado por el Consejo Nacional de Mujeres Arquitectos e Ingenieros y en honor de las dos primeras mujeres tituladas en México en sus respectivas disciplinas.

La ingeniera Mendizábal Mendoza se recibió en 1930 presentando su examen profesional sobre Ingeniería Civil, y la arquitecta Dehesa de Millán se graduó en 1939, con un original examen profesional basado en su proyecto de un cuartel tipo de artillería.

Poco antes de que el Rector entregara el premio, la arquitecta Virginia Molina Piñero de Riquelme dijo que a la libertad debemos concederla no como un término abstracto o un principio indefinible, sino como una realidad, como una acción que debemos

llevar a cabo diariamente en la práctica.

Añadió:

"Nuestro concepto de dignidad no se reduce al de un precepto de orden espiritual, ya que lo contemplamos como la posibilidad de realizarnos, libremente, terminando así con todo tipo de enajenación".

Explicó que si la mujer en el ámbito nacional desempeña una función distinta a la del hombre, en todos los niveles, es porque prevalecen prejuicios en la sociedad, "alentados por los grupos más retardatarios de México".

"Creo", enfatizó, "que quienes afirman que la función social de la mujer debe ser diametralmente opuesta a la del hombre, son tan ciegos que no logran contemplar la más inmediata de las realidades: la de la vida colectiva.

"Es más, quienes consideran que la mujer, por características psíquicas o físicas debe cumplir eternamente las funciones sociales asignadas en el pasado, son tan reaccionarios como aquellos que afirman que un grupo o una clase social están condenados eternamente al hambre, a la explotación o a la miseria".

En el acto, en el que también participaron la arquitecta Noemí Rodríguez de la Vega y la ingeniera Susana Godoy Castrillón, vicepresidentas del organismo, se destacaron los relevantes servicios que han prestado las homenajeadas en favor del desarrollo del país.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

*110. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.